



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GINEBRA - VALLE

J01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 126

PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, **24 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, SIENDO LAS 7:00 A.M.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ APODERADO	ACTUACIÓN	CUAD.	FECHA AUTO
EJECUTIVO 2019-00516-00	SEBASTIÁN HERNÁNDEZ CORREA	JAMES MARIN ROJAS	TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	1	23-09-2021
EJECUTIVO 2020-00156-00	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	GUSTAVO ALBERTO POSSO CASTAÑO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	DIGITAL	23-09-2021
VERBAL – NULIDAD ABSOLUTA CONTRATO DE COMPRAVENTA 2021-00295-00	BEATRIZ EUGENIA MARIN Y JUAN FERNANDO TRUJILLO MARIN	Dra. JESSICA HERNANDEZ LONDOÑO	INADMITE DEMANDA	DIGITAL	23-09-2021
VERBAL – RESOLUCIÓN CONTRATO OBRA 2021-00303-00	TU VENTANA CALI S.A.S	Dr. ANDRES FELIPE SALGADO ARANA	INADMITE DEMANDA	DIGITAL	23-09-2021

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 “(...) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal...”. En consecuencia, la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co las providencias mencionadas en el estado electrónico que no se encuentren publicadas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Villegas R.', with a stylized, cursive script.

LUZ EUGENIA VILLEGAS RODRIGUEZ
Secretaria